

PLAN DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

1. Información general del contrato

- **Objeto:** Contratar la adecuación de la trampa de grasas de la cafetería del Complejo Sur
- **Ubicación del proyecto:** Complejo Sur – Cafetería
- **Tipo de obra:** Adecuación y mejora de infraestructura sanitaria
- **Contratista:** INNOVA ENGINEERING S.A.S.
- **Supervisor:** Jorge Alexander Rey Sánchez
- **Plazo de ejecución:** 3 Meses
- **Fecha de inicio:** 15 de septiembre de 2025

2. Justificación

La ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de la trampa de grasas implica riesgos ambientales asociados al manejo de residuos sólidos, grasas, vertimientos y consumo del recurso hídrico. En este contexto, resulta indispensable implementar un plan de capacitaciones ambientales que permita sensibilizar y formar al personal de la obra, con el fin de prevenir impactos ambientales negativos, garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promover buenas prácticas ambientales durante todas las fases del proyecto.

3. Marco normativo ambiental aplicable

Las capacitaciones se fundamentan en la normativa ambiental vigente, entre otras:

- Constitución Política de Colombia – Artículos 79 y 80
- Ley 99 de 1993
- Decreto 1076 de 2015
- Decreto 3930 de 2010 – Vertimientos
- Resolución 0631 de 2015 – Límites máximos permisibles de vertimientos

- Ley 1252 de 2008 – Residuos peligrosos
- Decreto 4741 de 2005 – Manejo de residuos peligrosos
- Resolución 2184 de 2019 – Código de colores para la separación de residuos
- Normativa ambiental local aplicable del ente territorial

4. Diagnóstico ambiental inicial

Previo al inicio de la obra se identifican los siguientes aspectos e impactos ambientales relevantes:

- Generación de residuos sólidos ordinarios y especiales
- Generación de grasas, lodos y residuos orgánicos
- Riesgo de vertimientos no controlados a la red de alcantarillado
- Consumo de agua durante las actividades de obra
- Riesgo de contaminación del suelo y de las redes sanitarias

Este diagnóstico sustenta la necesidad de implementar el presente plan de capacitaciones ambientales.

5. Objetivo general

Garantizar que todo el personal involucrado en la ejecución del contrato cuente con los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar las actividades de obra de manera ambientalmente responsable, previniendo, mitigando y controlando los impactos ambientales, y asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

6. Objetivos específicos

- Garantizar que el 100 % del personal reciba inducción ambiental.
- Sensibilizar al personal sobre su responsabilidad ambiental dentro de la obra.
- Capacitar en el manejo adecuado de residuos sólidos, grasas y lodos generados.
- Prevenir la contaminación del suelo, cuerpos de agua y redes de alcantarillado.
- Promover el uso eficiente del recurso hídrico durante la ejecución del proyecto.
- Reducir el riesgo de sanciones ambientales, reprocesos y hallazgos por incumplimiento.

7. Alcance

Este plan aplica a todo el personal vinculado directa o indirectamente a la obra, incluyendo:

- Residente de obra
- Maestro de obra y ayudantes
- Personal operativo y de apoyo

8. Identificación del personal a capacitar

Cargo	Número estimado
Residente de obra	1
Maestro	1
Ayudantes	2
Personal de apoyo	2

9. Responsabilidades

Contratista

- Garantizar la ejecución del plan de capacitaciones ambientales.
- Disponer los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios.

Residente de obra

- Programar y coordinar las capacitaciones.
- Verificar la asistencia del personal.
- Custodiar los soportes de capacitación.

Profesional ambiental o responsable designado

- Dictar las capacitaciones ambientales.
- Evaluar la comprensión de los temas por parte del personal.
- Realizar refuerzos cuando se identifiquen desviaciones ambientales.

10. Programa de capacitaciones ambientales

10.1 Inducción ambiental del proyecto

- Identificación de aspectos e impactos ambientales
- Responsabilidades individuales
- Prohibiciones ambientales en obra
- Buenas prácticas ambientales

Duración: 1 hora

Población objetivo: Todo el personal

10.2 Manejo integral de residuos sólidos

- Clasificación según Resolución 2184 de 2019
- Separación en la fuente
- Almacenamiento temporal
- Disposición final autorizada

Duración: 1 hora

Población objetivo: Todo el personal

10.3 Manejo de grasas, lodos y residuos orgánicos

- Funcionamiento de la trampa de grasas
- Riesgos ambientales asociados
- Procedimiento de limpieza y mantenimiento
- Manejo y disposición de grasas y lodos retirados

Duración: 1 hora

Población objetivo: Personal operativo

10.4 Prevención de contaminación de suelo y agua

- Manejo de derrames y vertimientos accidentales
- Medidas preventivas
- Acciones correctivas y reporte de incidentes

Duración: 1 hora

Población objetivo: Todo el personal

10.5 Uso eficiente del recurso hídrico

- Consumo responsable del agua
- Prácticas de ahorro en obra
- Control de desperdicios

Duración: 30 minutos

Población objetivo: Todo el personal

10.6 Normatividad ambiental y obligaciones contractuales

- Obligaciones ambientales del contratista
- Consecuencias legales del incumplimiento
- Régimen sancionatorio ambiental

Duración: 30 minutos

Población objetivo: Residente de obra y personal clave

11. Metodología de capacitación

- Charlas presenciales en sitio de obra
- Exposición teórica con apoyo audiovisual
- Explicaciones prácticas durante la ejecución de actividades

- Espacios de retroalimentación y resolución de dudas
- Evaluación verbal de comprensión

12. Cronograma de ejecución

Capacitación	Momento
Inducción ambiental	Inicio de obra
Manejo de residuos	Primera semana
Manejo de grasas	Durante la ejecución
Capacitaciones de refuerzo	Según necesidad

12. Plan de contingencias ambientales

- Atención y control de derrames de grasas
- Manejo de vertimientos accidentales
- Manejo de residuos fuera de especificación
- Reporte inmediato a la supervisión o interventoría

13. Indicadores de seguimiento y control

- Número de capacitaciones ejecutadas
- Porcentaje de personal capacitado
- Número de registros de asistencia diligenciados
- Número de hallazgos ambientales asociados a falta de capacitación
- Cero sanciones ambientales durante la ejecución del contrato

14. Seguimiento y evaluación

El cumplimiento del plan se verificará mediante:

- Revisión de soportes documentales (actas, listas de asistencia, registros fotográficos)
- Observaciones en campo
- Informes de supervisión o interventoría



JOHON JAIR NOVA MELO
R/L INNOVA ENGINEERING S.A.S.